



Septiembre 30 de 2010

GEOTRÓPICO

Número
NS 6

ISSN 1692-0791

Publicación electrónica arbitrada por pares — <http://www.geotropico.org/>
A peer-reviewed online journal

La dinámica temporal y regional en la conformación del estado de Guerrero, México

*Valente Vázquez Solís y
Enrique Delgado López*

Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

Manuscrito presentado: Noviembre, 2009
Artículo aceptado: Agosto, 2010

Resumen

El presente trabajo es un acercamiento al tema de la consolidación del estado de Guerrero partiendo de su historia misma. Se parte del supuesto de que la gestación del espacio se encuentra en el tiempo, en la presencia que en él hace el hombre a lo largo de la historia, y que lo marca y lo define de acuerdo con sus propios recursos y necesidades y cada cultura lo redefine. Los diferentes estados que componen la República Mexicana tienen rasgos particulares; el estado de Guerrero guarda esa particularidad de acuerdo con sus propias condiciones: sede de culturas precolombinas en la que se consolidaron caminos, de costas que se aprovecharon para el comercio asiático en la colonia y para el desarrollo turístico en el México actual, una de las principales actividades económicas en el desarrollo de la entidad.

Palabras clave: *geografía histórica; historia; México; estado de Guerrero*

Antecedentes histórico-geográficos

Fundamentos teóricos del historicismo en la interpretación del espacio geográfico

Para la geografía, las tres dimensiones cognoscitivas fundamentales que permiten concretar el análisis y la aprehensión de la realidad son el *tiempo*, el espacio y el contenido fenomenológico (Propin y Sánchez 1997). Esta última se manifiesta en los fenómenos que sintetizan las distintas combinaciones establecidas entre sus tres componentes principales: la naturaleza, la sociedad y la economía en función del momento histórico de que se trate (Privalovskaya 1983).

Por su carácter humanista, la ciencia geográfica es proclive a la explicación de fenómenos específicos, con base en el análisis temporal, la atención dirigida hacia los sucesos que poseen historia y la comprensión de la realidad sociocultural, elementos que conforman la plataforma teórica de la corriente historicista, opuesta a la búsqueda de leyes generales y al riguroso encadenamiento causal de los hechos.

En esta forma, la necesidad de contar con las bases analíticas ofrecidas por la historia como soporte cognoscitivo en el estudio del espacio geográfico, se identifica con las raíces del pensamiento geográfico. Aquel constituye una fase específica del espacio histórico, modelado e identificado por cada grupo humano en periodos históricos distintos, en el que revelar las causas de los fenómenos sociales expresados en el territorio conlleva la reflexión de los vínculos establecidos entre el binomio hombre-medio geográfico, a través de distintas relaciones y funciones determinadas por la forma de organización espacial operante (George 1983a).

Las distintas formas en que el hombre domina e interacciona con el espacio se expresan a través de una serie de fuerzas implantadas en cada lugar como respuesta a la concepción, los intereses y las necesidades que cada sociedad mantiene con su entorno geográfico. La superposición de causas y efectos a través del tiempo imprimen en el territorio las características que se exteriorizan en distinto grado, en función también de las coyunturas socioeconómicas y políticas (George 1983a).

En este contexto, el razonamiento del concepto del espacio geográfico a través del tiempo representa las interferencias, combinaciones y superposiciones fenomenológicas, pero no la substitución total de los efectos y contradicciones generadas con anterioridad. De este modo, “la carencia de la historia vivida de un lugar dadas las construcciones vertiginosas y circunstanciales de la actualidad engendran en éste la abstracción, fragilidad e inaccesibilidad en el tiempo y con fuertes contradicciones que lo desvinculan de su alrededor por lo que la historia fortalece, enriquece y da vitalidad y sentido al espacio a través del tiempo” (George 1983b).

Así, el espacio geográfico es la creación simple que expresa desde la huella imperceptible de la presencia del hombre hasta la construcción completa y artificial integrada e interrelacionada con otros espacios y/o conjuntos espaciales ubicados en escalas temporales disímiles. Por ello, la historia constituye una herramienta que permite desentrañar la complejidad y funcionalidad de los territorios.

En la presente investigación, la escala temporal se identifica como un aspecto esencial para interpretar la estructura territorial de la economía del estado de Guerrero. Esta posición se sustenta en que “la organización territorial de la economía como proceso, en última instancia se personifica en cada período de tiempo en una determinada estructura territorial de la economía” (Privalovskaya 1983)

En la actualidad, la dimensión temporal se exhibe como una variable que adquiere una connotación cada vez más dinámica, en la medida que los cambios trascendentales se generan en lapsos cada vez más cortos. Esta celeridad tipifica la organización territorial de la sociedad y la economía en los distintos escenarios geográficos aunque a velocidades distintas; incluso, esta velocidad varía en los procesos que coexisten en el interior de una misma región.

La evolución histórico-geográfica de la conformación económica del estado de Guerrero

Con base en los fundamentos teóricos expuestos con anterioridad, a continuación se identifican los acontecimientos histórico-geográficos principales que han incidido en las condiciones geográfico-económicas, así como en la configuración territorial, que

caracterizan al estado de Guerrero en la actualidad. Asimismo, los cortes temporales representados en los mapas coinciden con los hechos económicos, políticos y territoriales principales asociados con la explicación de las condiciones socioeconómicas que predominan en él.

En correspondencia, se distinguen siete etapas sintéticas organizadas de manera cronológica:

1. La extracción de los recursos naturales:
Primeros asentamientos – hasta el siglo XVI

De acuerdo con vestigios encontrados, el territorio que comprende el actual estado de Guerrero estuvo habitado por grupos nómadas desde hace más de 20 mil años. Entre los años 7 000 y 5 000 antes de nuestra era, se establecieron aldeas permanentes a lo largo de corrientes fluviales en la Sierras Madre del Sur. De esa época data uno de los asentamientos humanos más antiguos que se conocen en el país, localizado en Puerto Marqués, cerca de Acapulco (Figura 1).

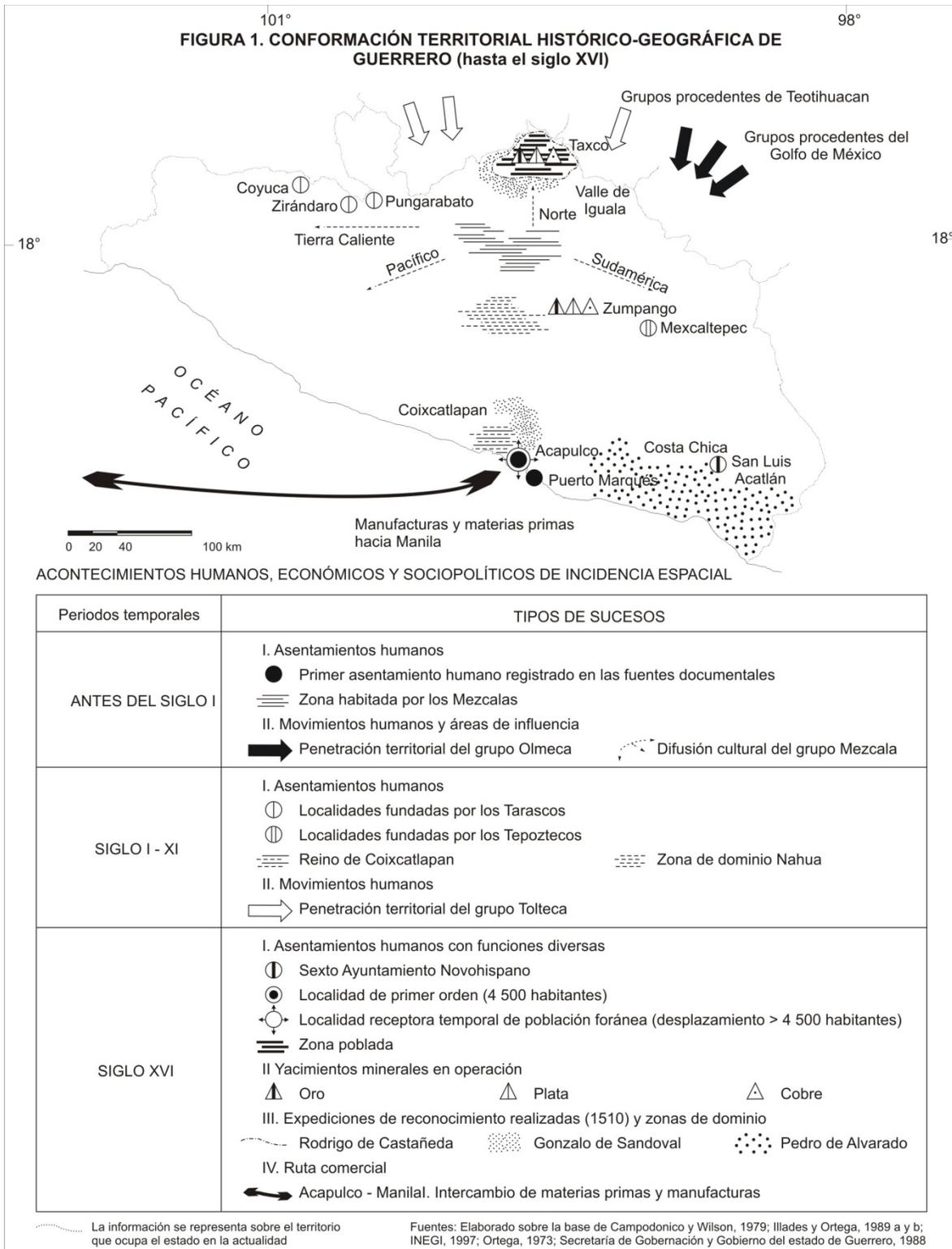
Posteriormente, los olmecas, que sentaron las bases de un sólido desarrollo cultural en el Golfo de México, habitaron también en el territorio de la entidad. Alcanzaron un progreso notable y utilizaron técnicas depuradas en el uso de los minerales y las actividades artesanales. Su organización económica se basaba en la agricultura, la explotación de algunos minerales y el comercio. Al mismo tiempo, los mezcalas, grupo étnico asentado en las márgenes del río Balsas, influyeron sobre el resto de las etnias locales y difundieron su cultura hacia la costa del Pacífico, la Tierra Caliente, las sierras del norte, América Central y del Sur, a través de las actividades comerciales (Figura 1).

Al comienzo del siglo I, el desarrollo alcanzado por los pueblos que habitaban el centro y sureste de México, incluido el territorio del actual Guerrero, favoreció el fortalecimiento de relaciones de intercambio comercial con otros grupos humanos. Con ello, la región fue ocupada por los teotihuacanos, purépechas, mixtecos, mayas y zapotecos, quienes crearon y diversificaron rutas de comercio terrestres, fluviales y marítimas. También fue poblada la región por grupos indígenas de chontales, cuitlatecos, tepoztecos y chichimecas. Los poblados de Mexcaltepec y Anenecuilco fueron fundados por los tepoztecos (SGGEG [Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Guerrero] 1988).

En el siglo VIII, los toltecas penetraron desde la zona norte del actual Guerrero, que se encontraba dentro de los territorios dominados por los aztecas llamados Mixtecapan, Tlahuicán, Matlatzingo, Cohuisco, Cuitlatecapan y Tzapotecapan. En esta zona se extendió el dominio mexica y, durante el período de la conquista, se dividió el territorio en siete provincias tributarias para tener control militar en la zona: Tepecuacuilco, Taxco, Quiauhteopan, Tlapa, Tlacocauhtitla, Cihuatlán e Igualtepec ((Illades y Ortega 1989a).

Hacia el año 1050, grupos de filiación nahua conquistan a los chontales y matlazincas, dominaron la parte central del actual estado y formaron el reino de Coixcatlapan, cerca de Acapulco. Por su parte, los tarascos fundaron Coyuca, Zirándaro y Pungarabato (Figura 1), al tiempo que se registraba la entrada de los elementos mixtecos en la parte oriental del actual estado de Guerrero. Esta fue la última fase de la conformación territorial prehispánica de la entidad (Commons 1985)

Commons registra que partir del período colonial, las provincias sojuzgadas por el Imperio Mexicano en el territorio que después conformaría Guerrero, tenían como principal función el control de los centros productores de cobre y algodón, así como la obtención de productos básicos. La producción de manufacturas, como la textil, se estanca aunque se impulsa el cultivo de la caña de azúcar, hecho que indica una organización económica basada en las necesidades e intereses de la Corona española.



Bajo estas condiciones se conforma la primera división política de la Nueva España cuando es dividida en cinco provincias; en el territorio sureño se establecieron las alcaldías mayores de Tlapa, pertenecientes a la jurisdicción de la provincia de Puebla;

Taxco, Iguala, Chilapa y Acapulco, a la de México, y Zacatula, a la de Valladolid (Illades y Ortega 1989a).

En 1510, Rodrigo de Castañeda realiza una expedición en la zona minera de Taxco. El conquistador Gonzalo de Sandoval domina la región chontal, la Sierra Norte, el valle de Iguala y el Centro de Coixcatlapan. Pedro de Alvarado domina la Costa Chica. En el decenio de 1520, el mismo Sandoval funda el sexto ayuntamiento novohispano en San Luis Acatlán, en la Costa Chica (Figura 1.1; Campodónico y Wilson 1979).

En 1534, los españoles Juan de Cabrera y Juan de Salcedo descubren las primeras minas de plata guerrerense, lo que estimuló el poblamiento de la zona conocida como Minas de Taxco. De hecho, según la última fuente citada, desde la primera mitad del siglo XVI, Taxco y Zumpango funcionaban como centros de extracción de plata, oro y cobre.

Los españoles adquirieron concesiones importantes que les otorgaron los beneficios para la explotación de aquellos minerales además de las perlas. El territorio se dividió en 76 encomiendas, distribuidas entre 854 titulares que aprovecharon las minas, las tierras y los recursos forestales de los bosques que pertenecían a los indígenas (Illades y Ortega 1989b).

En el contexto internacional, la necesidad de los europeos por encontrar nuevas rutas marítimas para comerciar con Asia, vía occidente, intensificaron la búsqueda de alternativas viables a través de viajes como el de Magallanes, en 1519, y la ruta por Panamá a través del estrecho del mismo nombre. Poco después, el fraile Andrés de Urdaneta realizó los primeros estudios técnicos de Acapulco, del que destacó su excepcional condición portuaria, estratégica y comercial (Campodónico y Wilson 1979; SGGEG 1988).

Cuando España conquistó las islas Filipinas en 1565, la ruta a través de Acapulco permitió la comunicación permanente con Manila, ruta conocida como el eje comercial América-Lejano Oriente. En 1570, el rey Felipe II de España decreta a Acapulco como punto de contacto comercial entre Europa y Asia, y en 1579 se le habilita como puerto para el comercio con Manila (Illades y Ortega 1989b; Figura 1).

De este modo, se convierte en un núcleo comercial de primer orden entre aquellos continentes y se erige como la puerta del Pacífico en América durante los siguientes dos siglos y medio, funciones análogas a las cumplidas por Veracruz en el Atlántico. A partir de entonces, Acapulco constituye un centro fundamental no solo para la naciente economía de la región, sino para el reino novohispano en general, al ser la entrada y salida del comercio con el Lejano Oriente.

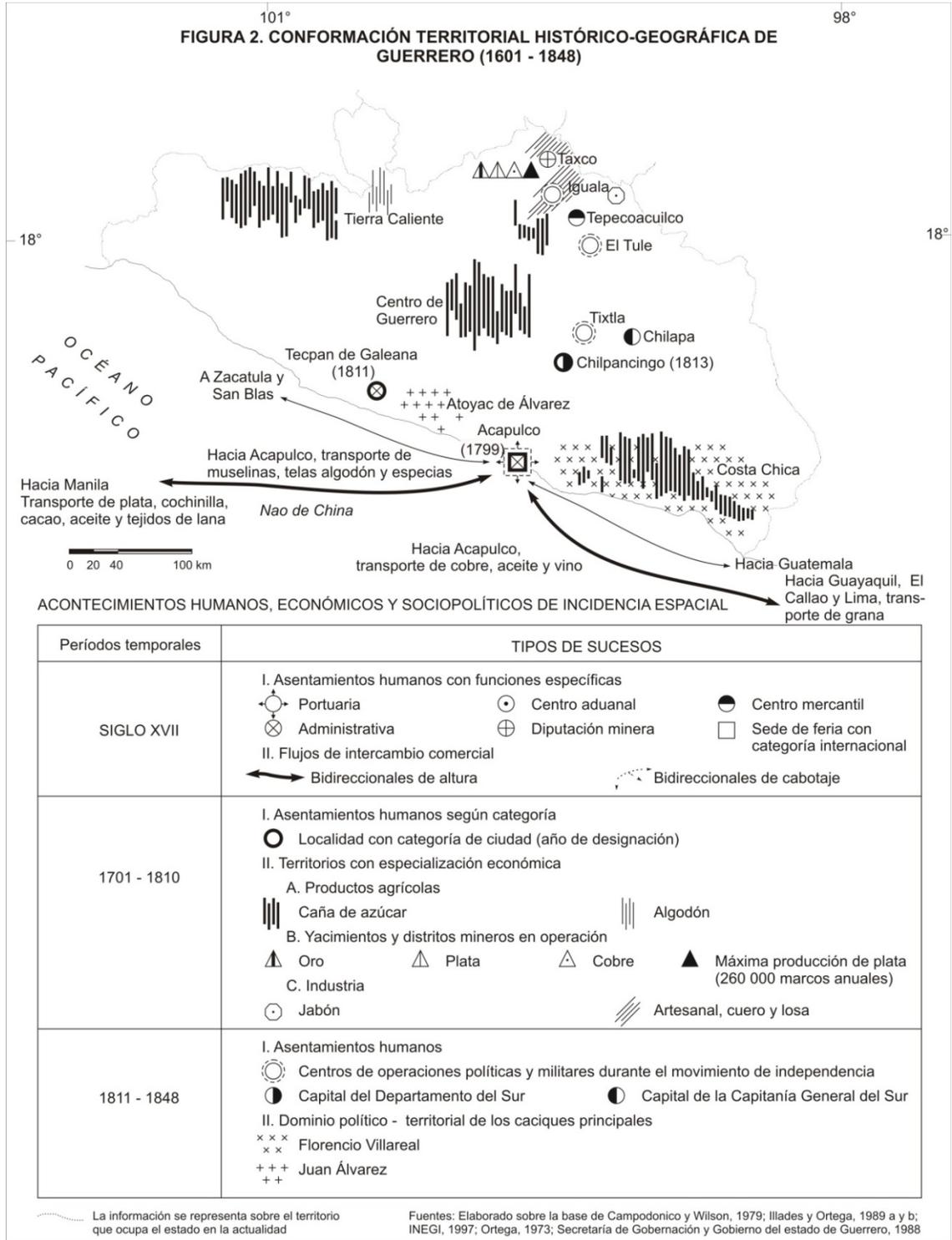
2. La conquista española: surgimiento de Acapulco como espacio selecto en el ámbito internacional y el fortalecimiento de la minería y el comercio (1601-1809)

Durante el periodo colonial, el territorio del actual estado de Guerrero estaba bajo la jurisdicción de la Audiencia de México. Las divisiones territoriales subsecuentes de la Nueva España determinadas por el gobierno español tuvieron como finalidad incrementar la eficiencia en lo que respecta al acopio de tributos entregados por los indígenas.

En esta forma, las audiencias establecidas con la finalidad de impartir justicia, complementaron la función administrativa de las intendencias a través de la creación de unidades administrativas, destinadas al nombramiento de funcionarios y administradores leales a la Corona, grupo que representaba a la Real Ordenanza de Intendentes, quienes fungían como recaudadores. Esa práctica recibía el nombre de repartimiento (Illades y Ortega 1989a).

Así, en 1786, el territorio que dio origen a Guerrero quedó dividido en tres intendencias: Tlapa pasó a formar parte de la intendencia de Puebla; los partidos de Chilapa, Taxco, Tetela del Río, Zacualpan, Tixtla y Acapulco, a la de México, y el resto del territorio, que comprendía Zacatula, Zirándaro, Pungarabato, Huetamo y Cutzamala, a la

de Valladolid.; desaparecen las alcaldías mayores de Acapulco y Taxco, entre otras (Guevara 1959). En 1799, Carlos IV concede a Acapulco el título de ciudad, con lo que refrenda el que se había otorgado en 1626, a la sazón extraviado.



En 1774, se promueve la apertura comercial entre Nueva España, Nueva Granada y Perú, fortaleciéndose así tal actividad entre los puertos principales de la costa del Pacífico del imperio español. En 1783, se establece la Diputación de Minería de Taxco, cuya jurisdicción llegaría hasta el actual estado de Morelos (SGGEG 1988). Poco después se prohíbe la comercialización de los productos que llegaban de Asia a Acapulco en el galeón de Manila, no obstante ser el único puerto habilitado para el comercio con Asia, al fungir como centro aduanal de primer orden y cuya posición estratégica se aprovechó para incrementar el intercambio de materias primas y productos manufacturados con Filipinas en 1784 (Figura 2).

La actividad mercantil acapulqueña se limitaba al galeón de Manila como “Nao de China”, al cabotaje con las costas de Guatemala, de Zacatula y de San Blas, así como la relacionada con los barcos que se enviaban desde Guayaquil y Lima. Por esta razón, en 1790 se establece la ruta marítima permanente entre Acapulco y Perú. El comercio más antiguo de Acapulco era el trueque de mercancías de las Grandes Indias y de China por los metales preciosos de México (Figura 2).

De Manila hacia Acapulco, la “Nao de China” transportaba muselinas, telas, algodón, sedas y especias. A su regreso se cargaba de plata, cochinilla, cacao de Guayaquil y de Caracas, aceite y tejidos de lana de España y pasajeros. Cuando esta nave arribaba a Acapulco, comerciantes del interior de Guerrero se desplazaban hacia el puerto para intercambiar sus mercancías. La población local, que no sobrepasaba los 4 500 habitantes a fines del siglo XVI, ascendía a nueve mil en aquellas ocasiones. La feria de Acapulco fue desde sus inicios de categoría internacional (Campodonico y Wilson 1979).

El puerto intensificó relaciones comerciales con los de Guayaquil y El Callao, en la vertiente pacífica de América del Sur, de donde se recibía cobre, aceite, vinos de Chile, azúcar y quina de Perú y cacao de Guayaquil, a cambio de lana de las fábricas de Querétaro, grana y mercancías de las Grandes Indias (Figura 2).

Después de notables restricciones al intercambio ilegal, se levantaron las prohibiciones y el comercio prosperó de manera considerable. Se incrementaron los ingresos por concepto de importación y exportación de mercancías, aunque el contrabando comercial era todavía muy importante (Campodonico y Wilson 1979).

En esa época, la Ciudad de México controlaba la circulación interna de las mercancías, incluida la región sureña, pero la participación de los comerciantes locales de lo que hoy es el estado de Guerrero fue importante, y Tepecoacuilco se constituyó en uno de los centros de intercambio más importantes de la zona, donde estaban establecidas algunas casas mercantiles (Figura 2).

Al igual que en todo México, en este período las haciendas del interior articulaban las relaciones territoriales, cuando las grandes extensiones de tierra estaban concentradas en manos de encomenderos europeos, principalmente españoles. Los propietarios de la tierra ocuparon puestos políticos importantes y controlaron la actividad económica, como la fijación de precios de exportación de productos tropicales y otras materias primas (Illades y Ortega 1989b).

De esta manera, la centralización de la economía en espacios preferenciales como la Costa de Guerrero aumentó de forma considerable. En el este, centro y norte del estado existieron las haciendas especializadas en el cultivo de la caña; también aparecen los trapiches destinados a la obtención de azúcar y piloncillo para su exportación posterior a Europa. Además funcionaron industrias de cuero, loza y laca (Figura 2).

En general, las actividades agrícolas se encontraban poco tecnificadas, por lo que la demanda de mano de obra indígena de la entidad y de las zonas aledañas se incrementó de forma notable. A la vez, el papel preponderante de Acapulco como centro de gravedad de la economía estatal se intensificó cuando la alcaldía del mismo nombre expandió su territorio administrativo, de tal forma que ya abarcaba parte de la Costa Chica y la Costa Grande.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII se privilegia el fomento de la minería por encima de las demás actividades; es una época de florecimiento económico para la Nueva España. La estructura descansaba sobre el sector minero ligado al sector mercantil, que en aquellos años alcanzó sus más altos niveles de producción (Guevara 1959). En el sur, las minas ubicadas en Taxco y Zumpango, para la extracción de oro, plata y cobre, iniciaron operaciones desde la primera mitad del siglo XVI. No obstante, solo hasta el siglo XVIII Taxco alcanzó auge en lo que a minería se refiere, época en que producía anualmente 260.000 marcos de plata (Ortega 1973; Figura 2). Sin embargo, la Corona decidió no estimular el resto de los sectores económicos tradicionales de la región, como la producción de textiles en telares y talleres artesanales, cuya elaboración requería de la producción algodonera de la región y competían en costo y calidad con las manufacturas inglesas. De manera aislada se desarrollaron algunas actividades industriales como la del jabón en Iguala.

Por su parte, la provincia de Tecpan subsistió hasta el establecimiento del primer imperio, es decir ya iniciada la segunda década del siglo XIX, cuando se creó la Capitanía General del Sur, con capital en Chilapa. Sin embargo, no se aclaró si la formación de la Capitanía significaba la segregación del territorio de las provincias a las cuales pertenecía, debido a que en las leyes generales no era considerada como entidad autónoma (Illades y Ortega 1989b).

3. El movimiento de Independencia como factor de la conformación territorial parcial del estado de Guerrero (1810-1848)

A partir de 1811, la región de nuestro estudio actúa como un centro de operaciones importante de los movimientos políticos de independencia. En El Tule, lugar cercano a Tepecoacuilco, se realiza la primera acción de armas en el sur del país a favor de la independencia (Figura 2).

En especial, la toma de Acapulco por parte del ejército insurgente representaba el dominio geopolítico de la región meridional del país. El 10 de septiembre de ese año, José María Morelos decretó la creación de la provincia de Tecpan, cuya extensión de 56 868 km² correspondía al 39% del actual espacio guerrerense, y le asignó la categoría de localidad con el fin de facilitar su administración. Aunque en ese entonces no existían los municipios como tales, de los 76 municipios que conforman al estado en la actualidad, 58 ya tenían sus límites definidos, once los tenían delimitados de manera parcial, y los siete restantes no formaban parte del territorio de la entidad administrativa de ese entonces (SGGEG 1988).

El 13 de septiembre de 1813, Morelos asigna a Chilpancingo el título de ciudad, de capital estatal y del país bajo el nombre de Nuestra Señora de la Asunción, con el fin de instalar ahí el Congreso de Anáhuac. Un año después, el Congreso de Chilpancingo ratifica la existencia de la Provincia del Sur, lo cual fue sancionado en Apatzingán.

El general Agustín de Iturbide, comandante general del ejército realista en el sur, ante la imposibilidad de derrotar al ejército independentista insurgente, proclamó en Iguala, junto con Vicente Guerrero, el plan que ostenta el nombre de esa ciudad, en el que se decide consumir la lucha de independencia a favor del ejército insurgente. En ese año, Iturbide ordena la fundación de la Capitanía General del Sur, como parte de la subdivisión de cinco regiones militares en el país. Esta capitanía se componía por las jurisdicciones de los partidos de Chilapa, Tixtla, Ajuchitlán, Ometepec y Tecpan, de la provincia de México y las de Jamiltepec y Teposcolula, de la de Oaxaca. Esta conformación político-administrativa llevaba el nombre oficial de Capitanía General de Chilapa, aunque el centro de operación militar se estableció en Tixtla (Figura 2). Para entonces, el territorio actual

del estado de Guerrero estaba integrado a las intendencias de México, Michoacán, Oaxaca y Puebla.

Con la caída del régimen monárquico y la consolidación de la primera república, Guerrero quedó segmentado en varias jurisdicciones. La junta provisional de gobierno dispuso que se debiera mantener el sistema de división territorial de la Nueva España de 1786, el cual incluía doce intendencias, tres gobiernos y dos provincias internas. Con base en lo anterior, cuando en 1824 se integraron 25 estados en la República Mexicana, la zona de estudio se dividió de manera parcial entre los estados de Michoacán, Oaxaca, Puebla y, principalmente, el de México, de acuerdo con el artículo quinto de la Constitución política del país (Illades y Ortega 1989b; SGGEG 1988).

Una vez consumada la independencia, se fortalece el proyecto centralista entre 1835 y 1836. En lo que respecta a Guerrero, los caciques surianos establecen el Departamento del Sur, con capital en Chilpancingo, al que le pertenecían las prefecturas de Acapulco, Chilapa, Taxco, Tlapa y la subprefectura de Huetamo, más el distrito de Cuernavaca, si así lo deseaba. Bajo estas condiciones, se generaron problemas político-administrativos en la entidad, en la medida en que la extensa superficie del estado era gobernada, en gran parte, por ciudadanos no nativos de ella; por tal motivo la población local quedó sujeta a la aplicación de medidas administrativas que no satisfacían sus necesidades.

En 1841, a petición de Florencio Villarreal, cacique principal de la Costa Chica, el general Antonio López de Santa Anna, entonces presidente de México de la corriente conservadora, aprobó la creación del municipio de Tecoaapa, para nivelar la fuerza militar que había obtenido de los campesinos liberales Juan Álvarez, cacique de la localidad de Atoyac, del distrito de Tecpan, en la Costa Grande. En 1845, este último presiona al gobierno federal para crear el estado de Guerrero, mediante formal petición al Congreso de la Unión.

La difícil situación de la región suriana y del país, caracterizada por la fragmentación territorial de algunas entidades federativas, favorecía en términos generales la fundación de Guerrero, por lo que Álvarez y su sucesor Nicolás Bravo solicitan de nuevo la propuesta de fundar la entidad con los distritos militares de Acapulco, Chilapa y Taxco pertenecientes a los estados de México, Puebla y Michoacán.

En 1842, el presidente de México, Antonio López de Santa Anna divide la comandancia del Sur en tres demarcaciones: Costa Grande, Costa Chica y Tierra Caliente, territorios bajo el mando de Juan Alvarez, Florencio Villarreal y Luis Pinzón, respectivamente (SGGEG 1988; Illades y Ortega 1989a).

En la última parte de este período – aunque la guerra de independencia y la pugna entre los grupos de poder influyeron de manera notable en la modificación de los límites político-administrativos del país y de la región del sur, y la reestructuración económica significó la adaptación de nuevos esquemas de producción – siguieron presentes los lastres de los sistemas de explotación de la época colonial.

En este sentido, las “guerras de independencia profundizaron la desarticulación de México en islas regionales poco vinculadas entre sí, desarticulación ya esbozada por los efectos de la política económica de los Borbones, del pésimo estado de los transportes internos, la insuficiencia del cabotaje y la existencia de aduanas internas” (Cardoso 1980).

Durante la guerra que sostuvo México con Estados Unidos, en 1847, se estableció como condición para la vigencia de dicha fundación que los estados afectados, México, Puebla y Michoacán llegasen a un consenso para aceptar sus términos. Una vez firmado el Tratado de Guadalupe Hidalgo, se expidió un decreto el 19 de agosto de 1848, para que en un lapso de tres meses los estados involucrados dieran a conocer su decisión (Baranda y García 1987).



Periodos temporales	TIPOS DE SUCESOS
1849 - 1873	<p>I. Asentamientos humanos</p> <p>⊙ Capital estatal provisional ⊕ Localidad con poder administrativo estatal</p> <p>II. División territorial político - administrativa</p> <p>--- Límite de departamento TOLUCA Departamento administrativo</p> <p>III. Flujos comerciales</p> <p>← De exportación</p>
1874 - 1890	<p>I. Asentamientos humanos</p> <p>⊕ Localidad con función comercial internacional preponderante △ Centro con infraestructura habilitada e inversión extranjera para la actividad minera</p> <p>II. Producción minera</p> <p>▲ Oro ▲ Plata ▲ Cobre ▲ Cinabrio ▲ Antimonio ▲ Salitre</p> <p>III. Territorios con especialización económica (producción agrícola)</p> <p>▨ Maíz, frijol, ajonjolí, chile ▨ Trigo ▨ Frutales ▨ Tabaco</p> <p>caña de azúcar, algodón</p> <p>IV. Desarrollo industrial. Empleo de maquinaria en el procesamiento de materias primas</p> <p>◇ Hilados y tejidos ◇ Azúcar y aguardiente ◇ Cultivo y tratamiento de algodón</p> <p>V. Dominio político territorial de las familias hacendadas principales</p> <p>▨ Miller ▨ Apreza ▨ Fdez. y Noriega ▨ Lewis Lamm</p>
1891 - 1930	<p>I. Asentamientos humanos</p> <p>▨ Localidad con apoyo gubernamental para el desarrollo turístico</p> <p>II. Tenencia de la tierra</p> <p>▨ Dotación agraria comunitaria (1920)</p> <p>III. Infraestructura vial</p> <p>— Carretera federal</p> <p>IV. Infraestructura educativa</p> <p>□ Normal</p> <p>▨ Colegio del estado</p> <p>▨ Internado indígena</p>

Fuentes: Elaborado sobre la base de Campodonico y Wilson, 1979; Baranda, 1987; Commons, 1989; Ortega, 1873; Secretaría de Gobernación y Gobierno del estado de Guerrero, 1988

La fundación del estado de Guerrero: fortalecimiento de los desequilibrios socioeconómicos (1849-1889)

Con base en el inciso VII del artículo 50 de la Constitución Política de México, el Congreso Constituyente decretó que el estado de Guerrero podía constituirse, si las dos terceras partes del resto de los estados lo aprobaran (Guevara 1959). Después de intensas disputas por la posesión de territorios, pues el grupo de poder de cada entidad no estaba dispuesto a perder los beneficios obtenidos de la región, el 15 de mayo de 1849 el presidente de la República, José Joaquín Herrera, expidió el decreto de la creación del estado de Guerrero.

Una vez constituido el nuevo estado, el comandante del Sur, Juan Álvarez, ocupó el cargo de gobernador provisional. La entidad surge en un período histórico de profundas convulsiones políticas y sociales del país, situación que prevaleció durante la segunda mitad del siglo XIX, en medio de la inestabilidad política y social producto de los conflictos armados entre conservadores y republicanos. A fines de noviembre de 1849, Iguala fue designada capital provisional del estado (Figura 3).

En el decenio de 1850-1860, se promulgó la Ley Orgánica para el Arreglo Interior del estado de Guerrero; se trasladó el poder administrativo a Tixtla, en donde se redactó y sancionó la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Tres años después, a causa de una epidemia en Tixtla, se reubica la capital a Chilpancingo.

Un año después de que Fernando Maximiliano de Habsburgo fuera nombrado emperador de México, en 1864, se decreta una nueva división territorial de México, a partir de tres criterios principales, a saber: la superficie total del país se dividió en 50 departamentos; la división se generaría a partir de los límites naturales, y, por último, los límites de cada departamento responderían a la configuración del terreno, clima y los elementos de producción, de manera que la población se distribuyera de forma homogénea con el tiempo (Commons 1989).

Derivado de los conflictos entre conservadores y republicanos, en 1869, a instancias del gobierno federal, el gobernador de Guerrero, Francisco Arce, lleva a cabo la cuarta división territorial de la entidad, que comprendía diez distritos y un partido con 55 municipalidades. Al mismo tiempo, impulsa las actividades educativas y económicas como la minería y la industria, así como la atención de los problemas generados por los límites con las entidades vecinas.

En 1874, el gobernador Diego Álvarez promulga la segunda constitución del estado a la que se le incorporan las Leyes de Reforma. Por su parte, Porfirio Díaz inicia una revolución armada para derrocar a Juárez. Una vez en la presidencia, Díaz habilita la infraestructura necesaria para impulsar la minería, especialmente en Taxco, Huitzoco y la zona norte de Teratitlán, en la Tierra Caliente; la industria y el comercio internacional a través del puerto de Acapulco; y la agricultura en la Costa Chica (Figura 3). Todas estas son actividades controladas por los terratenientes e industriales que despojan de sus tierras a los campesinos e indígenas que no podían demostrar su legítima propiedad. Se crean los primeros bancos y se inicia la construcción del ferrocarril de México-Acapulco en 1882 (Illades y Ortega 1989), obra que nunca se concluyó.

El gobierno de Porfirio Díaz apoyó a un reducido grupo de terratenientes, militares, dueños de minas, banqueros y, al fomentar la inversión, promovió actividades tales como la agricultura, la industria, la minería y el comercio en zonas específicas. Sin embargo, la bonanza económica alcanzada en este período no benefició a la población e incrementó los desequilibrios socioeconómicos en la entidad.

A pesar del apoyo gubernamental a las actividades primarias de Guerrero, la producción agrícola comenzó a diversificarse sin ninguna planeación debido a la intensa explotación de la tierra y a los intereses de las casas comerciales españolas, de tal manera que los productos básicos disminuyeron y se incrementaron los productos

comercializables en el extranjero, principalmente la caña de azúcar y el algodón, así como el coco de aceite, el coco de agua, la naranja, el limón real y la toronja, que procedían de Guerrero y se exportaban a través del puerto de Acapulco (Figura 3).

La productividad de la actividad agrícola era insuficiente y escasa, los propietarios de los grandes predios rentaban sus tierras y las haciendas controlaban la compra y el control de precios de acuerdo con sus intereses, y funcionaban como centros de acopio en la región cercana a Acapulco. Los cultivos principales eran el maíz, frijol, ajonjolí, chile, caña de azúcar y algodón. Cerca de Chilpancingo se cultivaba trigo y en el norte y Tierra Caliente, las haciendas se especializaron en la plantación de frutales, mientras que el tabaco se sembraba en la Costa Grande. La cría de ganado se practicaba en el centro de la entidad suriana.

En el último cuarto del siglo XIX, se incrementó la presencia de capitales extranjeros en Guerrero, orientados de manera preferencial a la minería a través de empresas como la *Quiny Ann Appleton* y la *Arcos Mining Company*, compañías cuyas inversiones predominaban en la operación de más de 560 minas registradas en ese entonces. Sobresalían los yacimientos de Taxco y Huitzucó, en la zona norte Teratitlán en la Tierra Caliente, en donde se extraía plata, oro, cinabrio, cobre, antimonio y salitre (Figura 1.3).

En relación con las manufacturas y actividades artesanales, existía una escasa tecnificación y, como resultado, baja productividad. Pero el desarrollo industrial alcanzado en otras zonas del país durante el mandato de Díaz se expandió a Guerrero. De esta forma comenzaron a utilizarse algunas máquinas en la elaboración de azúcar y aguardiente; en la fabricación de hilados y tejidos en el Ticuí, municipio de Atoyac de Álvarez y Aguas Blancas, en el municipio de Coyuca de Benítez. También en el cultivo y procesamiento del algodón, en la hacienda de la Providencia, cerca de Acapulco (Guevara 1959; Illades y Ortega 1989a; Illades y Ortega 1989b).

En la primera mitad del decenio de 1880-1890, el presidente Manuel González decretó una serie de leyes agrarias favorables a los propietarios de grandes haciendas con respecto a la colonización y deslinde de terrenos baldíos, respaldo legal que facilitó el latifundismo y el caciquismo. El gobierno porfirista remató grandes extensiones de tierra, lo que permitió que las familias con amplias posibilidades económicas se apropiaran de ellas. Tal fue lo que benefició a la familia Apreza de Chilapa, la familia Miller en Costa Grande, los españoles Fernández y Noriega de Costa Chica, y la del norteamericano Lewis Lamm en Xochistlahuaca (Figura 1.3). En 1885 el estado quedó dividido en trece distritos.

Crisis de la actividad minera: los contrastes socioeconómicos y las rebeliones armadas (1890-1930)

En el último decenio del siglo XIX, sobreviene una crisis de producción minera al detenerse la construcción del ferrocarril, carreteras y escuelas; de manera análoga decae también la producción de algodón por la competencia de los estados del norte. La compañía del ferrocarril central de México-Cuernavaca-Pacífico inició la construcción del ferrocarril central de México. En 1892 Alfonso Luis Velasco dio a conocer en su obra titulada *Geografía y estadística del estado de Guerrero* que esta entidad se dividía en 14 distritos subdivididos en 62 municipalidades que incluían doce ciudades, cuatro villas, 310 pueblos, 172 haciendas y 825 ranchos. Los distritos se conformaron de la manera siguiente: distritos limítrofes con Michoacán (La Unión, Galeana y Mina), distritos que limitaban con el estado de México (Mina, Aldama y Alarcón), distritos fronterizos con Morelos (Alarcón, Hidalgo y Álvarez), distritos colindantes con Puebla (Álvarez y Zaragoza) y distritos aledaños a Oaxaca (Zaragoza, Morelos y Abasolo), distritos

marítimos sobre el océano Pacífico (Abasolo, Allende, Tabares, Galeana y La Unión) y distritos interiores (Bravos y Guerrero) (Velasco 1892).

Las desigualdades socioeconómicas presentes en Guerrero, derivadas de la concentración excesiva de poder, incrementaron la tensión política que prevalecía desde la fundación del estado como tal. Por este motivo, en 1896, los campesinos de la región Norte, Costa Chica y Centro, se rebelaron en contra del costo excesivo de impuestos, la usurpación de tierras y la opresión de los grupos de poder. Los campesinos y obreros que se encontraban en una situación similar se unieron contra de la dictadura del presidente Porfirio Díaz.

Minas y haciendas fueron distribuidas en 1914 para dar trabajo a campesinos durante la Revolución, pero se continuó la lucha por la posesión de tierras. El 6 de octubre de 1920 se promulgó una nueva constitución del estado libre y soberano de Guerrero. En lo referente al reparto agrario, muchas comunidades de la Montaña de Guerrero fueron dotadas de tierras, pero los predios más productivos, pertenecientes a las compañías extranjeras, no fueron afectados debido a las presiones ejercidas por parte de sus gobiernos y propietarios. Al mismo tiempo se expidió la primera Ley Agraria de Guerrero (SGGEG 1988). El presidente de México, Álvaro Obregón, ordenó la construcción de la carretera México-Acapulco, inaugurada posteriormente por el presidente Plutarco Elías Calles en 1928, iniciando con ello un turismo incipiente en la ciudad portuaria (Figura 3). En 1929, con base en la Reforma Agraria, el Ayuntamiento de Acapulco y el gobierno estatal decidieron impulsar la actividad turística mediante el reparto de terrenos a quienes se comprometieran a construir hoteles (Campodonico y Wilson 1979).

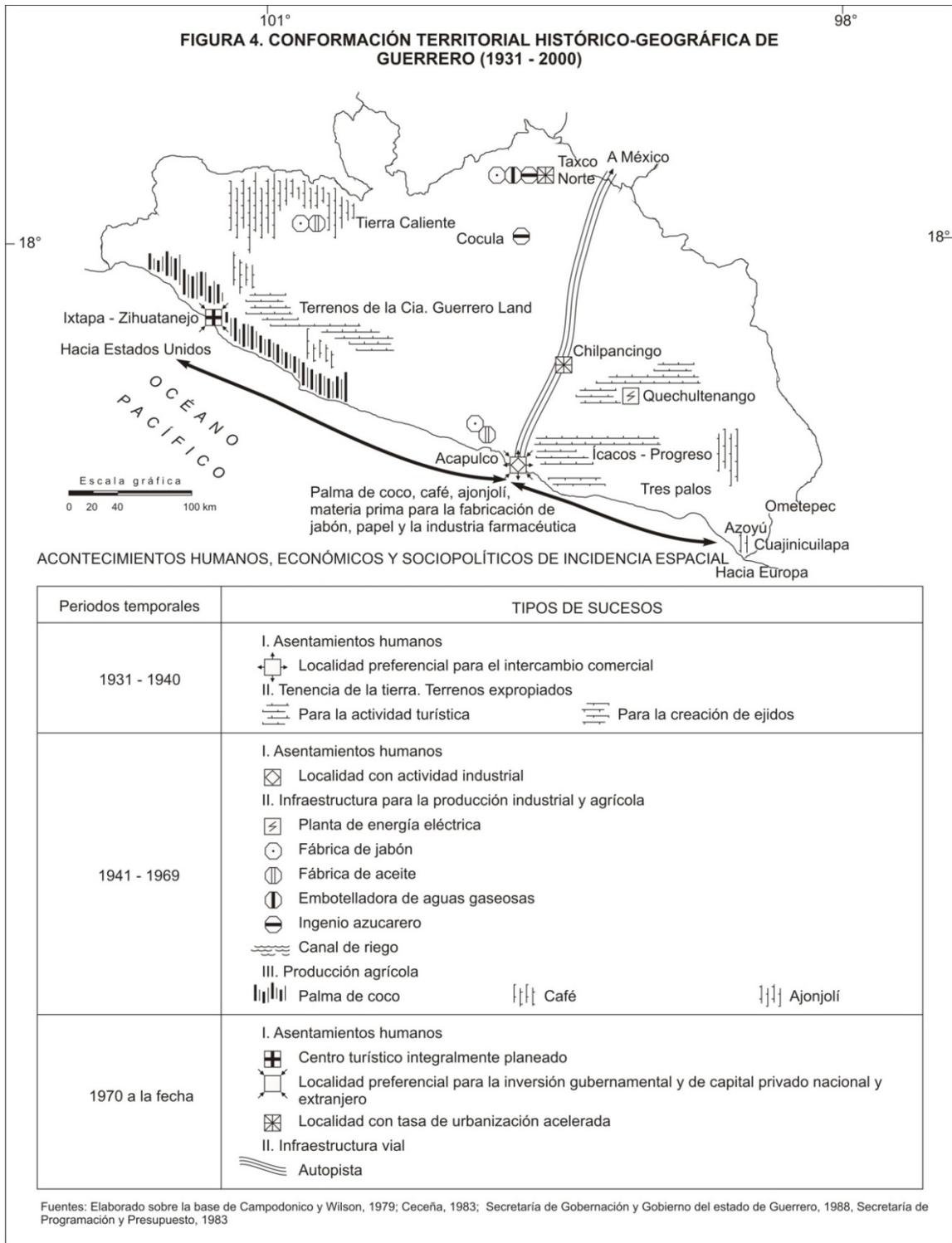
Por otra parte, el gobierno estatal impulsa el sector educativo al asumir el control de las escuelas rurales y municipales. Además, el gobierno federal se comprometió a establecer escuelas de estudios superiores. Fundó las escuelas normales de Ayotzinapa en el municipio de Tixtla y en Tlapa, el internado indígena de San Gabrielito en el municipio de Tepecoacuilco y el colegio del Estado, antecedente de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Desarrollo potencial del estado de Guerrero: surgimiento de centros económicos regionales (1931-1969)

A partir de 1930 se inició en Guerrero una etapa de notable desarrollo. Durante el mandato presidencial del general Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) se promovió la Reforma Agraria, la expropiación petrolera y la creación de la red bancaria nacional. En la entidad se vigoriza la lucha por la posesión de tierras, lo cual deriva en luchas armadas y el fraccionamiento de latifundios de terratenientes nacionales y extranjeros, con lo que se afectan varias propiedades de este tipo (Campodonico y Wilson 1979).

Entre los latifundios más importantes que fueron repartidos a los ejidatarios se encuentran los terrenos de la *Guerrero Land and Timber Co.*, que ocupaba una porción de los municipios de La Unión, Petatlán, Tecpan, Atoyac, Ajuchitlán, Coyuca de Catalán y Chilpancingo (Figura 4). Se repartieron los latifundios de las familias Fernández, Martínez, Soberanis y Gómez, dueños de la mayor parte de la Costa Grande; los terrenos de las familias Miller y Noriega, en la Costa Chica; la propiedad de Romano y Cia., que ocupaba grandes extensiones de tierras de riego del valle del río Tlapaneco, y las de Lewis Lamm en Tlapa y Xochistlahuaca (SGGEG 1988).

Después de crearse el ejido Tres Palos, el primero en Guerrero, en los años treinta, el incremento de la afluencia turística hacia Acapulco condicionó la expropiación de varios ejidos circundantes, como el de Icacos y Progreso (Figura 4). Se expropiaron también los terrenos del litoral de la bahía para establecer allí los primeros hoteles. El puerto se



convirtió en un centro de atracción para la población de otras regiones, turistas e inversionistas en el ramo (Campodonico y Wilson 1979).

A partir de 1940, con el apoyo gubernamental, se diversificó el sector agropecuario en lo que concierne a la producción de palma de coco, café y ajonjolí en la Costa Grande, entre

otros productos de exportación a Europa y América del Norte. Resurgió la minería en Taxco y se incrementaron las diferencias regionales en el contexto económico y social. La actividad industrial se estancó fundamentalmente por la falta de infraestructura y recursos financieros, concentrándose sólo en algunas localidades. En Colotlipa, municipio de Quechultenango, inicia operaciones una planta generadora de energía eléctrica; en Acapulco, en la zona norte y Tierra Caliente se instalaron fábricas de aceites y jabones; en Taxco una embotelladora de bebidas gaseosas, y en Cocula un ingenio azucarero (Figura 4; SGGEG 1988).

En 1946, durante el gobierno de Miguel Alemán, se realizaron obras importantes, como la carretera de Icaos-Puerto Marqués y la autopista México-Cuernavaca. Al mismo tiempo, se inició la construcción de la nueva carretera México-Acapulco. Al finalizar el decenio de los 40, Acapulco ya era considerada como un centro turístico de relevancia internacional.

Después de casi dos decenios de intentos de planificación en México, en 1947 se puso en marcha el Plan Nacional de Obras de Irrigación, por cuencas hidrológicas, producto de los estudios realizados por la Comisión Nacional de Irrigación en 1944 (SPP – Secretaría de Programación y Presupuesto 1983). En lo que respecta a Guerrero, se inició la construcción de canales de riego con aguas de los ríos Quetzala, Santa Catarina y Cortijos, con el objeto de incrementar la productividad en cultivos de maíz, frijol, ajonjolí, algodón y frutales, para beneficio de los municipios Azoyú, Ometepe, Cuajinicuilapa (Figura 4).

Mediante inversión pública adicional se abasteció de agua potable a los poblados, se construyó infraestructura para defensa contra las inundaciones, el saneamiento, el drenaje de terrenos y la generación de energía eléctrica. En las regiones correspondientes a las cuencas del río Balsas y Cutzamala, la población local se benefició con las obras efectuadas para el desarrollo integral de la zona (Ceceña 1983).

Por otro lado, el potencial minero con que cuenta México, y en donde Guerrero ocupa un lugar importante desde tiempos históricos, dio lugar a que dentro del Programa Nacional de Desarrollo, contemplado para el período 1953-1958, se impulsara la creación de las Comisiones de Fomento Minero para aumentar la exploración y explotación de yacimientos minerales. El énfasis estuvo en los renglones de oro, mercurio, plata, antimonio y tungsteno, mediante otorgamiento de concesiones al capital privado nacional y extranjero y la habilitación de infraestructura apoyada por la densificación de las vías de ferrocarril (Ceceña 1983).

En cuanto a la modernización del sector agropecuario, el apoyo gubernamental permitió el mejoramiento de las técnicas de producción, facilitó la obtención de insumos y la diversificación de la producción, al promover la plantación de palma de coco en la Costa Grande y parte de la Costa Chica, el cultivo de café en la parte alta de la Costa Grande y el ajonjolí en la Tierra Caliente, para exportación.

Asimismo, se inició la exportación de otras materias primas para la industria aceitera, jabonera, farmacéutica y papelera, y se dinamizó el intercambio comercial de manufacturas en ciudades como Iguala y Chilpancingo, a través de las arterias principales del estado y también con otras entidades (Ceceña 1983; SPP 1983).

Para los años sesenta, la industria ligera mostraba evidencia del rezago histórico al que estuvo sometida durante siglos y su actividad era muy limitada, orientada a la transformación de productos agrícolas, mineros y, escasamente, a generar energía eléctrica. En el primer caso destacaba la manufactura artesanal, localizada principalmente en la zona Centro y Montaña de Guerrero (Figura 4). Se terminaron las carreteras México-Acapulco, en el tramo Cuernavaca-Acapulco, y Acapulco-Zihuatanejo, en el tramo San Luis-Zihuatanejo. De este modo se intensificaron los flujos de turistas nacionales hacia el puerto de Acapulco.

Consolidación de los centros turísticos de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo (1970-2000)

En 1970 surgió el complejo Ixtapa-Zihuatanejo, como centro complementario en la Costa Grande para reforzar la actividad turística en Guerrero (Gobierno del Estado de Guerrero 1992). Pero Acapulco se consolidó como asentamiento prioritario con los indicadores socioeconómicos más elevados del estado y con vínculos económicos muy fuertes con el exterior. Al concluir el decenio de los 80, se intensificó la apertura de la economía de estos centros turísticos, estimulándose la inversión de capital privado nacional y extranjero bajo el paradigma de incrementar el desarrollo económico del estado.

De este modo, en el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el gobierno federal ratificó estas políticas al designar a Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo como localidades de interés para la inversión pública, constituyéndolas como zonas prioritarias de impulso en los planes de desarrollo estatal.

En esos años se dio al servicio la "Autopista del Sol", México-Acapulco, con base en capital privado. Ante la competencia de otros centros turísticos importantes como Cancún, Los Cabos, Huatulco e Ixtapa-Zihuatanejo, el gobierno federal busca ahora revitalizar la capacidad turística de Acapulco mediante el fomento de la inversión privada en el proyecto de Punta Diamante, Copacabana y Tres Vidas, con la expansión física de la zona hotelera (Gabinete 1993).

Conclusiones

Como se ha visto a lo largo del presente recuento, la historia se convierte en un componente esencial en la estructura del espacio, a través del tiempo, de tal forma que ambas dimensiones, no pueden desligarse. Las huellas dejadas por el hombre moldean el entorno de múltiples formas; cada uno de los grupos sociales que habita un espacio deja su rastro y, aunque no determina los rasgos de una posterior ocupación, sí lega ciertas características para su conformación.

Las relaciones sociales que se establecen de manera continua juegan ese importante papel de construirle rasgos al espacio: caminos, canales, incipientes urbes, actividad comercial, etc., dando lugar a una particular estructura y fisonomía del territorio. En ninguna época se puede hablar de aislamiento, condición opuesta a la formación de un territorio; muy al contrario, el término territorio implica la agencia humana en cuanto a factor transformador que genera el escenario para realizar sus diferentes actividades.

El estado de Guerrero como tal, es una creación del México independiente que se conformó de acuerdo con las necesidades administrativas del naciente país, para conformarse como una unidad de la federación, pero también obedeció a un requerimiento para establecer relaciones con el exterior. Pero sus orígenes están marcados por la presencia de civilizaciones anteriores a la ocupación europea. Una entidad como Guerrero está en relación a sus ciudades: Chilpancingo o Iguala, pero también y quizá sea lo más trascendental, al puerto de Acapulco, punto de unión de la capital mexicana con el exterior, particularmente con la costa occidental norteamericana y con Asia. Esta condición no es exclusiva del México independiente; la hereda de la colonia que conformó el espacio de acuerdo con las necesidades de dominio del poderoso imperio español. Acapulco y los caminos a México se enlazaban con las rutas del Oriente y con los mares peruanos y sudamericanos en general, sendas recorridas por diversos y exóticos productos para llegar a la gran capital americana y, en muchas ocasiones, hasta las ciudades españolas y europeas.

Acapulco ha sido el enlace comercial con el exterior, pero no solo eso. A la estructura de su espacio se ha agregado otro componente no menos importante: la actividad turística, que igualmente posiciona esta ciudad como uno de los centros más importantes del país. Hacia ese puerto confluyen igualmente los productos del rico y extenso hinterland guerrerense. Otros centros, como Ixtapa-Zihuatanejo, han surgido y se ha ampliado y modernizado la red vial como complemento infraestructural importante para el desarrollo económico de la entidad.

En síntesis, desde la época colonial Guerrero se estructuró con base en sus costas y en sus puertos, función que éstos siguen cumpliendo, junto la riqueza de sus atractivos naturales, que en conjunto hacen de la entidad uno de los enclaves más valiosos para el desarrollo turístico de México.

Temporal and regional dynamics in the historical evolution of the State of Guerrero, Mexico

Abstract

*This paper approaches historically the issue of geopolitical statehood consolidation of the territory of Guerrero in Mexico. It is assumed that space is produced within a temporal dimension by means of man's action throughout history. Human society shapes space and defines it on the basis of its own needs and deeds and its perception of resources, a conception which is redefined by any new particular culture. All states making up the Mexican republic exhibit a set of particular features. In the case of the state of Guerrero its singularity depends on its own conditions: it was the site of pre-Columbian cultures structured around a network of trails, endowed with a coast line that favored in colonial times the development of Asiatic trade and currently are the natural resource and scenery on which tourism has been raised to the place of one of the most important economic activities of the state. **Key words:** historical geography; history; Mexico; state of Guerrero*

Referencias

- Baranda, M. y L. García, comp. 1987. *Estado de México. Textos de su historia*. México, D.F., Gobierno del Estado de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Campodónico, C.; Wilson, N. 1979. *El crecimiento de Acapulco*. Chilpancingo, H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Cardoso, C., coord. 1980. *México en el siglo XIX (1821-1910): Historia económica y de la estructura social*. México, Nueva Imagen.
- Ceceña, J. L. 1983. *La planificación económica nacional en los países atrasados de orientación capitalista (el caso de México)*. México, IIE, UNAM.
- Commons, A. 1985. Gestación y nacimiento de un estado: Guerrero. *Boletín del Instituto de Geografía*, No. 15: 119-153.
- Commons, A. 1989. La división territorial del segundo imperio mexicano, 1865. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol. XII (México, UNAM): 79-124.
- Gabinete S.A. de C.V. 1993. *Acapulco es Acapulco. Guía Turística de Acapulco*. Acapulco, Madero.
- George, Pierre. 1983a. Reflexiones de un geógrafo sobre el envejecimiento del espacio. En *Communications*, N° 37, París. (Traducción inédita de Atlántida Coll-Hurtado)
- George, Pierre. 1983b. La geografía, la "historia profunda". A la búsqueda de una noción global del espacio (Traducción inédita de Atlántida Coll-Hurtado)
- Gobierno del Estado de Guerrero. 1992. *Programa de desarrollo de la Costa Grande de Guerrero, 1992-1994*. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Gobierno Constitucional del Estado de Guerrero, SEDESOL.

- Guevara, L. 1959. *Síntesis histórica del estado de Guerrero*. Colección de Estudios Históricos Guerrerenses.
- Illades, C.; y Ortega, M. 1989a. *Guerrero, textos de su historia*. México, Gobierno del Estado de Guerrero, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Illades, C.; y Ortega, M. 1989b. *Guerrero una historia compartida*. México, Gobierno del Estado de Guerrero, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
- Ortega, J; et al., traductores. 1973. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Porrúa, Colección Sepan Cuántos,
- Privalovskaya, G. 1983. *Organización territorial de la industria*. Archivo del Departamento de Geografía Económica, Instituto de Geografía, Academia de Ciencias de Cuba (mimeo.)
- Propin, E. y Sánchez, A. 1997. La geografía económica como eje del conocimiento. *Notas. Revista de Información y Análisis* [INEGI]. No. 2: 35-41.
- SGGEG – Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Guerrero. 1988. *Los municipios de Guerrero*. México, Colección Enciclopedia de los Municipios de México, Centro Estatal de Estudios Municipales de Guerrero.
- SPP – Secretaría de Programación y Presupuesto. 1983. *Antología de la planeación en México*. México, SPP (30 tomos).
- Velasco, A. L. 1892. *Geografía y estadística del estado de Guerrero*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.

Forma de citar este artículo:
Suggested citation

Vazquez Solis, Valente, y Delgado Lopez, Enrique. 2010. La dinámica temporal y regional en la conformación del estado de Guerrero, México. *GeoTropico*, NS 6: 1-18.. Online, acceso [insertar fecha de acceso o descarga]: http://www.geotropico.org/NS_6_Vazquez.pdf

Correspondencia: Drs. Valente Vazquez Solís (vazquezsv@uaslp.mx) y Enrique Delgado López (enrique.delgado@uaslp.mx), Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.



GRUPO GEOLAT – BOGOTÁ



Licenciado para uso personal gratuito bajo la *Creative Commons Attribution – Noncommercial – No Derivative Works 2.5 Colombia* license, especificada en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>

Licensed for free use under the *Creative Commons Attribution-Noncommercial-No Derivative Works 2.5 Colombia* license, available at: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>